

Mexico Agosto 25 de 1683 a 4

11<sup>mo</sup> S<sup>or</sup>

Suplico admitirse a Saco orden de J<sup>te</sup> S<sup>or</sup>  
P<sup>re</sup>secuare le D<sup>no</sup> S<sup>re</sup> P<sup>re</sup>secutario de Camara y Pontifical  
Informan de Morib<sup>g</sup> y vida larga sumaria accomen de sufe  
cienosa y quitando della se le despache Publica y Inaquerca  
amonesta de Inocentillando Canonico Impedim<sup>to</sup> se ponga en  
Maldicula para que Coniga ths Saco orden de A<sup>l</sup> M<sup>o</sup> S<sup>or</sup> Pontifical  
de Aguan y Ferlas y Prestigo de Mex<sup>o</sup> de temse poderu Mag<sup>o</sup>  
quis an lo Presuyo. y Rubrica =

A

El B<sup>o</sup> Juan de Martin<sup>o</sup> Obispo Diacono de Ote  
Arobispado = Digo que para el suicio de Dios Nuestro  
Señor, p<sup>u</sup>tendo ascender a el sacro Orden de Presbytero  
por tener la Edad, cumplidos los Interdicios, y de mas  
Calidades, que pide el Sancto Concilio de Trento, por lo qual  
y suplico, que abienome por presentado se fiera  
de Mancaz se me Reciva Informacion de Malibu, et Gita,  
y constando de mi Suficiencia me Mande despachar para  
dicho Orden de Presbytero, en que Requiere Mexica de las  
Grandezas de S<sup>ra</sup> M<sup>o</sup> &

B<sup>o</sup> Juan de Martin<sup>o</sup>

Anteigo

En la C<sup>iu</sup> de Mex<sup>o</sup> a veinte y cinco de Agosto  
de mill seiscientos y ochenta y tres años. El B<sup>o</sup> Juan  
de Martin<sup>o</sup> Contenido en esta Letra para  
la conformacion que se manda Recibir  
por el Decreto de Suma P<sup>re</sup>secutario Pontifical  
al B<sup>o</sup> Don Luis de Arzaga P<sup>re</sup>secutario Pontifical  
de este Arobispado del qual lo el D<sup>no</sup> S<sup>re</sup>  
secretario de Camara y Pontifical de este Arobispado  
Recivi Juramento que lo hizo Invento

sacerdote. Puesta tambien en el pecho en  
 forma de un dia Socarg de l' Anonietis  
 de un Ver de Triendo diez = Diognu conoz  
 aetatis B' Joruy a Parte espresada de deses  
 años a esta Parte Icaue que el clero y  
 de Buena vida Icohumbe, a fable benigno con  
 todos los que detrahan y comunican dando buen  
 exemplo a todos con un buen proceder frequentando  
 los santos sacra<sup>tos</sup>, Laudando a los actos de vida  
 y si alguno tengamos sea el dho B' escandalo  
 en la rep<sup>ca</sup> que entre en casa de fuego ni que  
 ayde a desobediencia. Lo mismo sea la vida  
 de tener mucha familiaridad con el vicio de ser  
 muy necioso. Lo mismo. De auido exorcismo e  
 en las ordenes que tiene cantando sus euangelios  
 en distintas ocasiones. De lo qual sea el recorda  
 sea el cancion de en la fe del Bap<sup>tismo</sup> y de  
 que le auido monstado digno. Emercedor de  
 conseguir el sacro orden de Presb<sup>terio</sup> que es el Pretende  
 para mucha vida. De no tener impedimento de su  
 credo que se le ayde. De que lo que adha el aver Socarg  
 del suam<sup>to</sup> que dho tiene en que sea firme para  
 si fier de ellas ser de vida. De no ay de Dios y a  
 omen. De que las y no le ocan. De lo fiam<sup>to</sup> = de v.

P. P. Luis de ...  
 [Signature]

6  
 33

Domingo e Juugo inordinanti ene l' dho dia mes l' dho dho  
 Para l' dho Infirmas de l' dho Presentan